

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. **LPA-926049950-002-2024**, DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA "EL ISSSTESON", CON FECHA **11 DE MARZO DE 2024**, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS".

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las **12:00** horas del día **22 de marzo de 2024**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General, ubicada en el Segundo Piso del Edificio de Oficinas Generales de "EL ISSSTESON", sito en: Blvd. Hidalgo No. 15, colonia Centenario, C.P. 83260, en esta Ciudad, las personas físicas, representantes de las personas morales, invitados especiales y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento.

Presidió el acto el **Ing. Juan Romero Loya**, Coordinador de Licitaciones en representación del **C.P. Rodolfo Flores Hurtado**, Encargado de Despacho de la Subdirección de Servicios Administrativos de "EL ISSSTESON", según consta en oficio No. **SSA/837/2024**, quien de conformidad a lo previsto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y en los artículos 44 y 45 de su Reglamento, dio inicio informando a los presentes que el motivo de la reunión es dar a conocer las aclaraciones por parte de la Convocante y las respuestas a las dudas y aclaraciones que se recibieron por parte de los licitantes, con relación al Resumen de Convocatoria, la Convocatoria, sus Anexos y Formatos de la Licitación Pública que nos ocupa.

A continuación, se hace constar lo siguiente:

I.- ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

- I.1.- Se hace del conocimiento de los licitantes y del público en general, que a partir del día 16 de marzo de 2024, el C.P. Rodolfo Flores Hurtado funge como Encargado del Despacho de la Subdirección de Servicios Administrativos de "EL ISSSTESON", por tal motivo, los documentos que integran sus proposiciones se aceptarán ya sea que vengan dirigidos a nombre del nuevo Encargado de Despacho o a nombre de la persona que anteriormente fungía como Encargado de Despacho de dicha Subdirección.
- I.2.- Con la finalidad de no encarecer el servicio, en el CUADRO NO. 2.- EQUIPOS EN COMODATO PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS, del ANEXO NO. 1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS de la Convocatoria de la presente Licitación, se realiza la siguiente modificación:

DICE:								
EQUIPO	CENTRO MÉDICO DR. IGNACIO CHÁVEZ	HOSPITAL ADOLFO LÓPEZ MATEOS	CLINICA A HOSPITAL GUAYMAS	CLÍNICA HOSPITAL NOGALES	CIAS NAVOJO A	MÓDULO SAN LUIS RIO COLORADO	TOTAL GENERAL	
4 ANALIZADOR DE COMPOSICIÓN CORPORAL	1	1	1	1	1	1	6	

DEBE DECIR:								
EQUIPO	CENTRO MÉDICO DR. IGNACIO CHÁVEZ	HOSPITAL ADOLFO LÓPEZ MATEOS	CLINICA A HOSPITAL GUAYMAS	CLÍNICA HOSPITAL NOGALES	CIAS NAVOJO A	MÓDULO SAN LUIS RIO COLORADO	TOTAL GENERAL	

4	ANALIZADOR DE COMPOSICIÓN CORPORAL	1	1	0	0	0	1	3
---	---------------------------------------	---	---	---	---	---	---	---

I.3.- Se modifica el NUMERAL 9 del DOCUMENTO No. 15, PROPUESTA TÉCNICA, de la CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, quedando de la siguiente forma:

DICE:	DEBE DECIR:
9.- Carta de garantía técnica, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la que manifieste que los equipos serán instalados en tiempo y forma conforme a los requerimientos que se indican en la convocatoria el licitante se comprometerá a prestar el servicio de mantenimiento preventivo al equipo en comodato, además deberá manifestar que los equipos son nuevos y ensamblados de manera integral en el país de origen. Formato No.13	9.- Carta de garantía técnica, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la que manifieste que los equipos serán instalados en tiempo y forma conforme a los requerimientos que se indican en la convocatoria el licitante se comprometerá a prestar el servicio de mantenimiento preventivo al equipo en comodato, además deberá manifestar que los equipos son nuevos o no tienen una antigüedad mayor a 12 meses y son ensamblados de manera integral en el país de origen. Formato No.13

II.- SOLICITUD DE ACLARACIONES POR PARTE DE LAS EMPRESAS Y RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE:

II.1.- Por parte de la persona moral: **MASAI TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.**, se tuvieron las siguientes 13 solicitudes de aclaración:

NUM	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	- Anexo 1 "Especificaciones Técnicas Mínimas" Descripción del servicio. Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación Expedido por la COFEPRIS - Bases APARTADO II ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS: Consecutivo H Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación Expedido por la COFEPRIS	Entendemos que este requisito es obligatorio solo para los bienes de origen nacional. Para aquellos bienes de origen extranjero bastara con presentar algún certificado de calidad ISO 13485 o FDA o JIS o CE, etc. ¿Es correcta nuestra apreciación?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO ESTE SEA CORRESPONDIENTE CON EL EQUIPO.
2	Documento No. 15 Proposición Técnica Formato No. 14 5- Original o copia certificada y copia simple del registro	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar original o copia simple del registro sanitario a nombre del fabricante de los bienes propuestos con código y de los equipos utilizados o del distribuidor mayoritario en México o titular del registro sanitario. ¿Se acepta?	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

3	Documento No. 15 Proposición Técnica Formato No. 14 5- Original o copia certificada y copia simple del registro	Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si para los consumibles numerados en el apartado "H) Cédula de características mínimas de los consumibles que integran el paquete para procedimientos hemodialíticos" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas Mínimas", únicamente será necesario presentar copia simple del registro sanitario o en su defecto presentar el Diario Oficial de la Federación donde indique que el insumo no requiere registro sanitario y no será necesario presentar certificado de calidad FDA, CCEE o ISO . Favor de confirmar.	DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO O EN SU DEFECTO PRESENTAR EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DONDE INDIQUE QUE EL INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO Y DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL ISO 13485 DEL LICITANTE.
4	Anexo 1 "Especificaciones Técnicas Mínimas" CUADRO No. 2 EQUIPOS EN COMODATO PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIALISIS Equipo 5	Entendemos que el equipo al que hace referencia es una "Bascula Mecánica con estadimetro", misma que aparece en el inciso G) Báscula electrónica. ¿Es correcta nuestra apreciación?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
5	Anexo 1 "Especificaciones Técnicas Mínimas" CUADRO No. 2 EQUIPOS EN COMODATO PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIALISIS Equipo 1 EQUIPO DE HEMODIÁLISIS, CLÍNICA HOSPITAL NOGALES	Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si alguno de los tres equipos de hemodiálisis será usado como equipo de respaldo, toda vez que en el numeral 3 de sillón clínico se solicitan solo dos, correspondiendo una máquina de hemodiálisis a cada sillón clínico de forma simultánea. Favor de precisar.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
6	Anexo 1 "Especificaciones Técnicas Mínimas" CUADRO No. 2 EQUIPOS EN COMODATO PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIALISIS Equipo 2.2, SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA, PORTATIL.	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que se deberán ofertar 2 equipos, uno para CENTRO MÉDICO DR. IGNACIO CHÁVEZ y uno para HOSPITAL ADOLFO LÓPEZ MATEOS que son las Unidades donde la convocante requiere EQUIPO DE HEMODIÁLISIS PORTÁTIL. ¿Es correcto?	SI LAS INSTALACIONES LO REQUIEREN, DEBERÁ OFERTAR LOS EQUIPOS DE TRATAMIENTO DE AGUA PORTATIL NECESARIOS PARA CUBRIR LA DEMANDA NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS MAQUINAS DE HEMODIALISIS. ESTO DEPENDE DE LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS A INSTALAR.

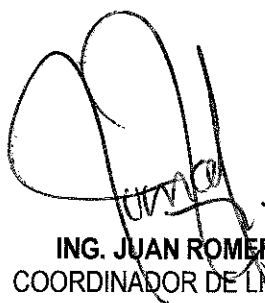
7	Anexo 1 "Especificaciones Técnicas Mínimas" CUADRO No. 2 EQUIPOS EN COMODATO PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIALISIS Equipo 2, SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA, CENTRAL.	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que los licitantes deberán ofertar 4 de estos equipos, para poder atender las Unidades que requieren EQUIPO DE HEMODIÁLISIS: CLINICA HOSPITAL GUAYMAS, CLÍNICA HOSPITAL NOGALES, CIAS NAVOJOA y MÓDULO SAN LUIS RIO COLORADO. ¿Es correcto?	PODRÁ OFERTAR LOS EQUIPOS DE TRATAMIENTO DE AGUA CENTRAL PARA CUBRIR LA DEMANDA NECESARIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS MAQUINAS DE HEMODIALISIS INSTALADAS EN LAS DISTINTAS UNIDADES. ESTO DEPENDE DE LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS A INSTALAR.
8	Anexo 1 "Especificaciones Técnicas Mínimas" CUADRO No. 2 EQUIPOS EN COMODATO PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIALISIS Equipo 4, ANALIZADOR DE COMPOSICIÓN CORPORAL	Solicitamos amablemente a la convocante, con la finalidad de no encarecer el servicio nos permita ofertar un equipo para el CENTRO MÉDICO DR. IGNACIO CHÁVEZ, en Hermosillo, un segundo equipo para HOSPITAL ADOLFO LÓPEZ MATEOS en Obregón, permitiendo atender el volumen de pacientes que manejan y un tercer equipo para el MÓDULO SAN LUIS RIO COLORADO, dada la distancia geográfica se pueden atender a todos los pacientes que se tiene sin necesidad de desplazarse a otra clínica más lejana, considerando que actualmente opera el servicio de esta manera sin inconvenientes. ¿Se acepta?	DEBERÁ APEGARSE A LO SEÑALADO EN LA ACLARACIÓN 1.2 DE LA CONVOCANTE.
9	Anexo 1 "Especificaciones Técnicas Mínimas" H) Cédula de características mínimas de los consumibles que integran el paquete para procedimientos hemodialíticos	Solicitamos a la convocante precisar si dentro de los consumibles que integran el paquete para procedimientos hemodialíticos, será necesario ofertar "Agujas para punción de fistula arterio- venosa", tal como se menciona en la sección de consumibles del equipo A) Equipo de Hemodiálisis. Favor de precisar.	SE SOLICITA AMABLEMENTE AL LICITANTE APEGARSE AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN; TODA VEZ QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS CONTENIDAS EN EL ANEXO 1, FUERON ELABORADAS CON BASE EN LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE.
10	Anexo 1 "Especificaciones Técnicas Mínimas" H) Cédula de características mínimas de los consumibles que	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar solución compuesta por: ácido acético + peróxido de hidrogeno	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

	integran el paquete para procedimientos hemodialíticos Punto 6, Ácido cítrico (para desinfección) en galón	+ ácido peracético + agua, en presentación de 6kg, siempre y cuando cumpla con la cantidad total. La cual brinda resultados superiores o equivalentes a lo solicitado. ¿Se acepta?	
11	Anexo 4 "Matriz de Evaluación por Puntos y Porcentajes" Capacidad del Licitante. Inciso B) Capacidad de recursos técnicos. Documentos a presentar: "... la carta de respaldo otorgada por el fabricante de los bienes sobre la garantía de funcionamiento y calendario donde haga constar las condiciones de modo, tiempo y lugar en que otorgará el mantenimiento a los equipos en comodato sin costo para el Instituto	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que está carta será únicamente para los equipos descritos en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas Mínimas" Cuadro No. 2, Equipo 1 y 1.1". ¿Es correcto?	EL CALENDARIO QUE DEBE PRESENTAR ES ÚNICAMENTE PARA LAS MAQUINAS DE HEMODIALISIS, HEMODIAFILTRACIÓN Y LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA.
12	Anexo 4 "Matriz de Evaluación por Puntos y Porcentajes" Capacidad del Licitante. Inciso B) Capacidad de recursos técnicos. Documentos a presentar: "... la carta de respaldo otorgada por el fabricante de los bienes sobre la garantía de funcionamiento y calendario donde haga constar las condiciones de modo, tiempo y lugar en que otorgará el mantenimiento a los equipos en comodato sin costo para el Instituto	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que está carta podrá ser emitida por el Fabricante y/o Filial en México y/o Titular del Registro Sanitario. ¿Es correcto?	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
13	- Anexo 1 "Especificaciones Técnicas Mínimas" Descripción del servicio - Anexo 1 "Especificaciones Técnicas Mínimas" Equipo 2, Sistema de Tratamiento de Agua- Osmosis inversa	La convocante solicita que las plantas de tratamiento de agua que aseguren los rangos de calidad de eficiencia del agua tratada de acuerdo con la NOM 003-SSA3-2010 Entendemos que el equipo incluido en nuestra propuesta, cumple con los requisitos especificados en la norma NOM 003-SSA3-2010, por lo que solicitamos a la convocante nos permita demostrar la calidad del agua mediante los exámenes de	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LA NORMA NOM 003-SSA3-2010 Y DEMOSTRAR LA CALIDAD DEL AGUA MEDIANTE EXÁMENES DE LABORATORIO DE MANERA PERIÓDICA.

		laboratorio que se realizan de manera periódica. ¿Se acepta?	
--	--	--	--

Concluidas las respuestas de la Convocante a las solicitudes de aclaración por parte de los Licitantes, se les recuerda a los presentes que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **01 de abril de 2024**, a las **10:00** horas, en este mismo lugar.

Finalmente, a nombre de "EL ISSSTESON", se agradece la asistencia de todos los presentes a este acto, señalando que siendo las 12:40 horas del día en que se actuó, se da por concluida la junta de aclaraciones de esta Licitación, levantándose la presente acta para los efectos a que haya lugar, firmándose para constancia y de conformidad al margen y al calce por los que en el intervinieron, poniéndose a disposición del dominio público en formato digital a través del Sistema Compranet, o bien entregándose copia física a quienes así lo requirieron, en cumplimiento al APARTADO III.- JUNTA DE ACLARACIONES de la Convocatoria de esta Licitación.

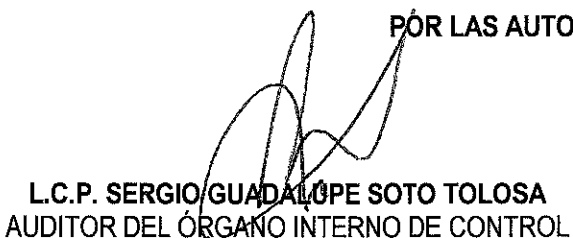


ING. JUAN ROMERO LOYA
COORDINADOR DE LICITACIONES

POR "EL ISSSTESON"

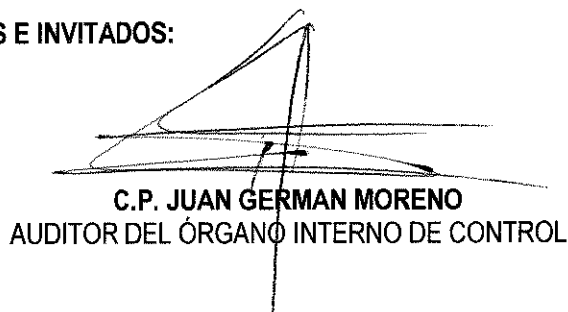


ING. MARTÍN ADRIAN MENDOZA AMPARANO
INGENIERO BIOMÉDICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
SERVICIOS MÉDICOS



L.C.P. SERGIO GUADALUPE SOTO TOLOSA
AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

POR LAS AUTORIDADES E INVITADOS:



C.P. JUAN GERMAN MORENO
AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

POR LOS LICITANTES:

LICITANTE	NOMBRE	FIRMA
MASAY TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	MARINA FUENTE CAMACHO	